JUNTA MUNICIPAL DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475 - email: juntamunicipal@pilar.gov.py
Pilar – Ñeembucú – Paraguay

"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

RESOLUCIÓN Nº 303/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº24/2022 DE LA OBRA DE REPARACIÓN DE TECHO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ID Nº 418.518, EN FORMA PLURIANUAL

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal UOC IM Nº 269/2022 de fecha 04 de octubre de 2022, en el que solicita la aprobación del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº24/2022, en forma plurianual 2022-2022 para la obra de Reparación de Techo en Instituciones Educativas con ID Nº 418.518.

CONSIDERANDO: Que, analizado todos los documentos se ha constatado que el proyecto se adecua conforme lo dispone el Art. 112 de la Ley 6873/2022 y la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado…

Que, en concordancia a las normativas legales vigentes, se recomienda la aprobación correspondiente.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº24/2022 de la Obra de Reparación de Techo en Instituciones Educativas, Con ID Nº 418.518, en Forma Plurianual

Art. 2º: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Dr. Néstor R. Velázquez Vázquez
Secretario

Lic. Marcos A. Benítez Cuevas
Presidente

INTENDENCIA MUNICIPAL
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 3776/2022
12:29
Pilar, 5 de octubre 2022